

SNCC.D.008



No. EXPEDIENTE
JDMC-CCC-CP-2026-0001
No. DOCUMENTO
0001

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL CUMAYASA
DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

21 de mayo de 2026

Página 1 de 1

DIRECCIÓN JURIDICA

Quien suscribe, **Lic. Yony Franzua**, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico de la **Junta de Distrito Municipal Cumayasa**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

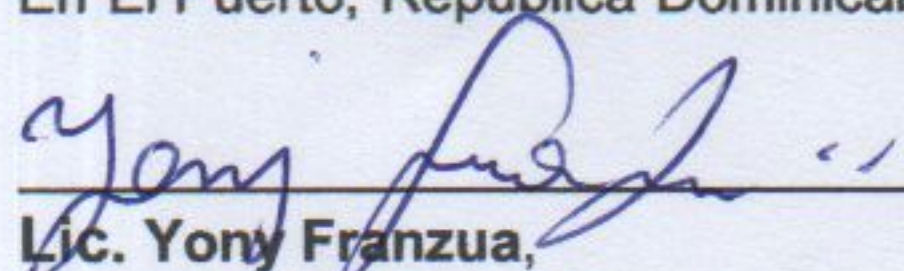
VISTA: La Ley No. 47-25 sobre **Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 340-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la **Ley Núm. 47-25 sobre Contrataciones Públicas**, aprobado mediante el **Decreto Núm. 52-26**, de fecha seis (6) de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

- **VISTO:** El Pliego de condiciones específicas de Bienes y **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CONTENES; CON FONDOS DONADOS POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE CUMAYASA, LA ROMANA, REP.DOM. ESTE PROCESO ESTA LIMITADO A OFERENTE DE LA REGION ESTE; REFERENCIA: JDMC-CCC-CP-2026-0001**, para el período comprendido entre 2025, conforme a la solicitud realizada por Alcalde Municipal.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN CONTENES; CON FONDOS DONADOS POR LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA EN VARIOS SECTORES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE CUMAYASA, LA ROMANA, REP.DOM. ESTE PROCESO ESTA LIMITADO A OFERENTE DE LA REGION ESTE; REFERENCIA: JDMC-CCC-CP-2026-0001**; declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 47-25 sobre **Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil veinticinco (2025), su posterior modificación contenida en la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En El Puerto, República Dominicana, a los **veintiuno (21)** días del mes de mayo del **2026**.



Lic. Yony Franzua,
Consultor Jurídico